



Tizayuca, Hidalgo; 31 de agosto de 2022

Asunto: Informe de Actividades 2021-2022

**CC: Integrantes del Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.**

Por medio del presente y en atención a lo dispuesto en el artículo 69 fracción X Bis de la Ley orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presento ante ustedes mi informe de Actividades y Gestiones que realice durante el periodo correspondiente 2021-2022, mismo que se adjunta posterior a este documento.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

Dra. Ixchel Gutiérrez Montes De Oca

Regidora

Recibido
y anexa
Edmundo Sánchez Vecher
31 - agosto - 2022

Segundo informe de actividades



*Rochel
Gutiérrez
Montes de Oca*

Dra. Ixchel Gutiérrez Montes de Oca

Regidora de la H. Asamblea de Tizayuca Hidalgo

H. Asamblea, por medio de medio de este conducto reciban un cordial saludo, así mismo y con fundamento en el Artículo 69, fracción VIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, me dirijo a ustedes para presentarles, el segundo informe anual de las actividades realizadas como integrante de este H. Ayuntamiento en las fechas, del 16 de octubre de 2021 al 30 de agosto de 2022.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles el arduo trabajo que cada uno de ustedes realiza, en favor de nuestro Municipio, y como siempre, me reitero a sus apreciables órdenes para sumar es esfuerzos y lograr mejores resultados que nos permiten ver el Municipio que todos anhelamos tener.

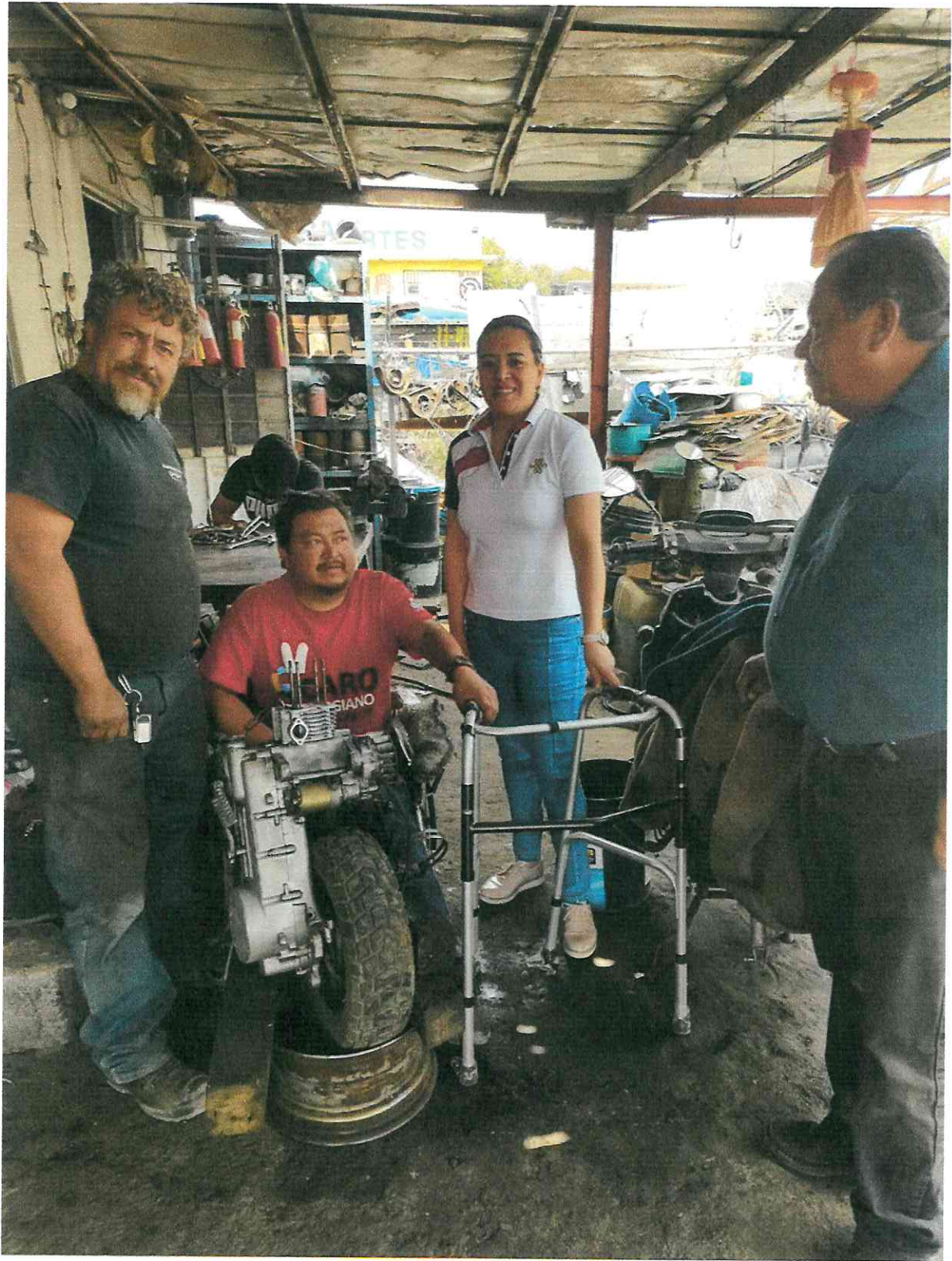
Con fundamento en el artículo 69, X Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes H. Asamblea, un Informe anual de actividades.

En el período transcurrido del 16 de octubre de 2021 al 30 de agosto de 2022, se han llevado a cabo 24 Sesiones ordinarias.

Así mismo, en el mismo periodo de tiempo se han realizado 9 sesiones de carácter extraordinario.

En apego al artículo 69 fracción X. Se continuó con audiencias públicas, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad. Se atendieron alrededor de 388 audiencias personales y algunas en grupo, en mi oficina particular ubicada en Calle Río Papalote s/n Colonia Centro, y algunas otras en las diferentes comunidades del Municipio, mismas, que derivaron en diversos apoyos económicos y/o en especie.





Se realizó la donación de piñatas, juguetes y roscas de reyes para las niñas y niños, con motivo de los festejos de fin de año y día de Reyes.







Se presentó la iniciativa de “Renovación o resello de las licencias de funcionamiento comercial” con la finalidad de apoyar al comercio formal de Tizayuca, en la cual se buscaba apoyar la condonación del 50%, misma que no fue presentada en la Asamblea.

Participamos en conjunto con la Fundación "Construyendo sonrisas" y su Presidente Jorge Valdés Victoria, para llevar juguetes y payasos a las comunidades con mayor índice de marginación de nuestro Municipio.





Acudí al informe de actividades y resultados de la Dirección de Desarrollo Económico.



COMISIONES

Comisión de igualdad de género

Se participó en el evento con motivo del “Día internacional de la mujer”, así como en la firma del pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en la administración pública del Municipio de Tizayuca.



En el marco del día internacional de la mujer. Se realizó la conferencia "Liderazgo emocional" impartida a 100 mujeres aproximadamente de diversas comunidades del Municipio.





Comisión de transparencia

En mi calidad de vocal, participe en 3 sesiones ordinarias.

Participe en una capacitación en las instalaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (itaih), misma que fue solicitada por la Presidenta de la Comisión de Transparencia, en el Municipio. Ing. Zubhia Hernández.



En diversas sesiones se trabajó en la Convocatoria para la Creación de la “Red Ciudadana de Transparencia: tiza, Ciudad Abierta a la Transparencia; una vez aprobada dio como resultado la creación de 4 comités, mismos que marcan un precedente en el acceso a la información pública en el Municipio.

